



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
COORDINACIÓN DE LA DIVISIÓN DE CIENCIA ANIMAL

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 411 02 16
e-mail: ciencia.animal@uaaan.edu.mx Página Web: www.uaaan.edu.mx

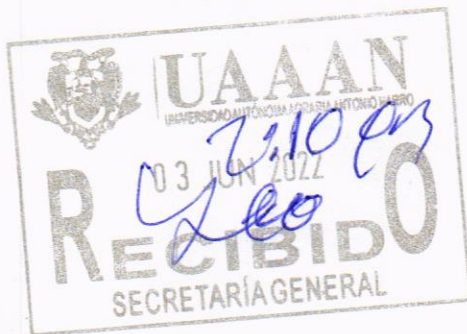


3 JUNIO 2022
CDCA *035

Dr. Armando Rodríguez García
Secretario General

En atención a oficio DPA*053 (anexo copia), enviado por el MC. Pedro Carrillo López, referente a la necesidad de atención de alumnos en su ofrecimiento y satisfacer la demanda de Cursos Curriculares y Optativos y de Opción a Titulación, me dirijo a Usted con la solicitud del Departamento de Producción Animal para la Contratación de un Profesor Investigador, según se explica en el mencionado oficio.

Agradezco la atención al presente, reciba un cordial y afectuoso saludo



ATENTAMENTE
Alma Terra Mater

DR. JOSÉ DUÑEZ ALANÍS
Coordinador de la División de Ciencia Animal



CCP. MC. Enrique Esquivel Gutiérrez, Director General Académico
MC. Salvador Valencia Manzo, Director de Docencia
MC: Pedro Carrillo López, Jefe del Departamento de Producción Animal
Archivo / minuta



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ANIMAL

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 4 11 03 37, 38 y 39
e-mail: prod_animal@uaaan.edu.mx y prod.a.uaaan@gmail.com



02 de junio de 2022

Of. No. DPA* 053

DR. JOSÉ DUEÑEZ ALANÍS
COORDINADOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIA ANIMAL
PRESENTE. –

A través de la presente hago llegar a usted un cordial saludo, además, aprovecho este medio para hacer de su conocimiento que de acuerdo a registros en las últimas demandas de materias para carga académica por parte del departamento de control escolar, se nos ha estado solicitando apertura de un mayor número de grupos en varias materias, aunado a lo anterior se suman varias peticiones por parte de los jóvenes estudiantes solicitando la apertura de nuevas opciones de materias principalmente en la modalidad de optativas, además solicitan también contar con más cursos de opción a titulación relacionados con su perfil, más proyectos de investigación y desarrollo en los que se puedan ver involucrados y sean alternativas para realizar sus trabajos de tesis y, o realización de servicio social.

Es claro que al atender dichas demandas estaríamos en posibilidad de cubrir de una mejor manera ciertos criterios e indicadores que se nos establece por parte de los distintos órganos acreditadores.

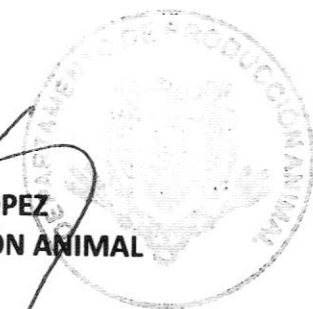
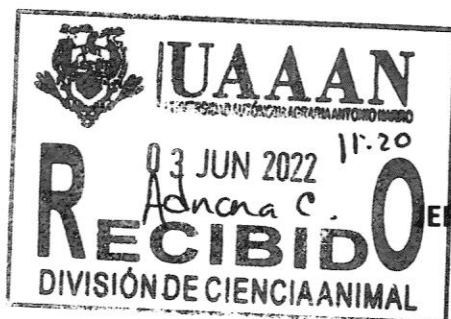
En este sentido me permito tenga a bien considerar lo antes expuesto para que a través de su conducto se recurra a las instancias correspondientes solicitando la autorización para correr el procedimiento de contratación de un maestro investigador categoría C de tiempo completo para que de esta manera se puedan atender las actividades de investigación, desarrollo y docencia.

Sin otro particular asunto que tratar, me permito quedar a la orden, no sin antes enviar a usted un cordial saludo. Anexo el presente documento de convocatoria.

ATENTAMENTE

"Alma Terra Mater"

MC. PEDRO CARRILLO LÓPEZ
JEFE DEL DEPTO. DE PRODUCCIÓN ANIMAL



C.c.p Minuta



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ANIMAL

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 4 11 03 37, 38 y 39
e-mail: prod_animal@uaaan.edu.mx y prod.a.uaaan@gmail.com



CONVOCATORIA INTERNA

La **División de Ciencia Animal**, a través del **Departamento de Producción Animal**, convoca al **Personal Académico de base y en activo de la UAAAN** interesados en participar en el **concurso por oposición** para cubrir la vacante de un **Profesor Investigador de Tiempo Completo categoría "C"**, y **por Tiempo determinado**, para realizar actividades de Docencia, Investigación, Desarrollo y Vinculación en el ámbito del programa de ingeniero agrónomo zootecnista, durante el ciclo escolar agosto diciembre 2022, de acuerdo con los siguientes requisitos:

1. Formación profesional como Ingeniero Agrónomo Zootecnista, Médico Veterinario Zootecnista y/o áreas afines.
2. Contar con el grado académico de Doctorado en Producción Animal, Ciencia Animal o áreas afines.
3. Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). En el caso de no pertenecer al sistema estar en posibilidades de ingresar en los próximos dos años.
4. Contar con al menos dos publicaciones técnico – científicas como autor principal y/o colaborador, en revistas indizadas nacional o internacional.
5. Currículum vitae que le permita acceder al perfil PRODEP e integrarse a un cuerpo académico, con posibilidades de ingresar en los próximos dos años.
6. Demostrar conocimientos del idioma inglés, con una puntuación de 500 puntos TOEFL institucional o IBT equivalente. Se otorga prórroga de tres meses en caso de no tener documento probatorio.
7. Contar con al menos 5 años de experiencia profesional comprobatoria en el área de nutrición y reproducción aplicada en la producción animal.
8. Presentar por escrito en un mínimo de 5 cuartillas el desarrollo del tema "La biotecnología aplicada en la producción animal" y preparar para exposición.
9. Tener disponibilidad de horario para impartir las materias correspondientes a la Academia Departamental, y desarrollar trabajos de investigación y desarrollo.
10. Ser una persona con amplia disponibilidad de horario, actitud de servicio, positiva, proactiva y con probidad e integridad académica.

La solicitud de participación, el currículum vitae con la documentación comprobatoria y el tema desarrollado deberán entregarlo personalmente en la jefatura del Departamento de Producción Animal y a su vez hacerlo llegar vía correo electrónico: prod.a.uaaan@gmail.com, (en una sola carpeta) a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta las **14:00 horas del día 10 de junio del 2022**.

Quien reúna los requisitos, presentará un examen en forma presencial consistente en la exposición en power point por un tiempo de 25 minutos del tema desarrollado y con una sesión de 20 minutos para preguntas por parte del comité evaluador.

El examen se realizará el **día 14 de junio del 2022 a partir de las 10:00 horas**, en el auditorio del mismo departamento, ante un Comité designado por la academia, quienes también realizarán la evaluación documental.

El orden de las presentaciones, así como el resultado será dado a conocer a los sustentantes el mismo día del examen.

Lo no previsto en la presente Convocatoria será analizado por el comité que para tal efecto se haya formado y de acuerdo con los Reglamentos vigentes de esta Universidad se determinará lo conducente.

Para mayores informes, comunicarse con el **M.C. Pedro Carrillo López**, Jefe del Departamento de Producción Animal a los teléfonos (844) 411 03 37, 38 y 39.

Saltillo, Coahuila, a 01 de junio 2022

ATENTAMENTE
ALMA TERRA MATER

DR. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA
SECRETARIO GENERAL